



ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2023-OEC/MDb-2
(Segunda Convocatoria)"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE BREÑA"

En la ciudad de Lima, Distrito de Breña, siendo las 15:30 horas del día 05 de julio del 2023, en las instalaciones de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Breña, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección; a fin de formalizar la Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro de las ofertas presentadas por los postores, para el Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-OEC/MDb-2 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA"; la cual se realizó mediante contratación por Ítem y de acuerdo al cronograma se efectúa la apertura de las ofertas en el sistema del SEACE.

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección es desarrollado en el marco del Tuo de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la LEY), así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF (en adelante el REGLAMENTO DE LA LEY), procediéndose a realizar el presente acto de acuerdo a dichos lineamientos.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

Primero:

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Dentro del plazo previsto en el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE cuatro (04) participantes, siendo los siguientes:

Estado de registro									
Entidad convocante									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA									
Nomenclatura									
SIE-SIE-1-2023-C/MDb-2									
Nro. de convocatoria									
2									
Objeto de contratación									
Bien									
Descripción del objeto									
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DE BREÑA									
Número de Contratación									
M.D.BREÑA-2023-139									
Búsqueda de participante									
Estado de registro [Seleccione] v									
Participante [Seleccione] v									
[Buscar] [Limpiar]									
[Regresar]									
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20524279160	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
2	Proveedor con RUC	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	30/06/2023	Válido		30/06/2023	20563701537	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
3	Proveedor con RUC	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20565643496	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
4	Proveedor con RUC	20600465237	EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/06/2023	Válido		23/06/2023	20600465237	🕒 ⏪ ⏩ 🗑

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1





Segundo:

PRESENTACION DE OFERTAS

En el plazo previsto en el cronograma de actividades del procedimiento de selección, se verifica Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE que registraron sus ofertas en la plataforma electrónica del SEACE, cuatro (04), tal como se detalla a continuación:

Estado de propuestas presentadas al procedimiento

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
Nomenclatura	SIE-SIE-1-2023-CS/MDB-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DE BREÑA
Número de Contratación	M.D.BREÑA-2023-139

Búsqueda de propuestas

Estado de registro Postor
Estado de la propuesta

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20324279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2023	19:21:43	20524279160	03/07/2023	19:21:56	Enviado	Valido		
2	20600465237	EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2023	20:28:06	20600465237	03/07/2023	20:28:39	Enviado	Valido		
3	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	03/07/2023	19:31:45	20563701537	03/07/2023	19:31:58	Enviado	Valido		
4	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	03/07/2023	22:10:40	20565643496	03/07/2023	22:11:37	Enviado	Valido		

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4 Página 1 / 1.

Tercero: REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

A continuación, se verificó en el sistema, el Reporte de Eventos del Procedimiento el cual es generado por el SEACE, reportando lo siguiente:



**ITEM 1: GASOHOL REGULAR****REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/MDB-2

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
No ítem		1
Descripción del ítem		GASOHOL REGULAR
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 04/07/2023 09:30:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 04/07/2023 09:30:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 321146.72 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 04/07/2023 11:25:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 04/07/2023 11:30:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 04/07/2023 11:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

ITEM 2: DIESEL B5 S-50**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/MDB-2

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
No ítem		2
Descripción del ítem		DIESEL B5 S50
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 04/07/2023 09:30:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 04/07/2023 09:30:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 363696.96 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 04/07/2023 11:25:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 04/07/2023 11:30:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 04/07/2023 11:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Cuarto: REPORTE DE RESULTADOS DE PERIODO DE LANCES

Culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema procesa los lances recibidos del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 01-2023-OEC/MDB-2 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA"; ordenando a los postores según el monto de su último lance estableciendo el orden de prelación.

Seguidamente el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE genera un reporte con los resultados del periodo de lances, permitiendo visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual queda registrado en el sistema, los mismo que se detalla a continuación:



**ITEM 1: GASOHOL REGULAR****REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/MDB-2

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA		
No Item	1		
Descripción del Item	GASOHOL REGULAR		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20565843496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	321146.72
2	20800485237	EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	323940
3	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	346000
4	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	381000

ITEM 2: DIESEL B5 S-50**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/MDB-2

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA		
No Item	2		
Descripción del Item	DIESEL B5 S50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	363696.96
2	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	409000
3	20600465237	EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	417872
4	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	421000

Quinto: PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:**ITEM 1: GASOHOL REGULAR**

Seguidamente, se procedió a verificar que los postores hayan presentado la documentación obligatoria requerida en las bases del procedimiento de selección, de acuerdo a los documentos de presentación obligatoria, las mismas que se detalla en el anexo 1, que forma parte de la presente acta.

Postor 1: GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA con RUC 20565643496

Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede **ADMITIR** la oferta del postor, por presentar la documentación de acuerdo con lo establecido en las bases estándar del presente procedimiento de selección.

Postor 2. EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20600465237



Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede **ADMITIR** la oferta del postor, por presentar la documentación de acuerdo con lo establecido en las bases estándar del presente procedimiento de selección

Postor 3: SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20524279160

Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede, **NO ADMITIR** la oferta del postor, en el sentido que, de la documentación obrante en su oferta presentada, no se puede determinar a qué ítem o ítems refiere su propuesta.

Postor 4. COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C. con RUC 20563701537

Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede, **NO ADMITIR** la oferta del postor, en el sentido que, de la documentación obrante en su oferta presentada, no se puede determinar a qué ítem o ítems refiere su propuesta.

Quedando el siguiente orden de prelación que se detalla:

PROVEEDOR	RUC	OFERTA ECONÓMICA S/	ORDEN DE PRELACIÓN
GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	20565643496	321,146.72	1
EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600465237	323,940.00	2

ITEM 2: DIESEL B5 S-50

Seguidamente, se procedió a verificar que los postores hayan presentado la documentación obligatoria requerida en las bases del procedimiento de selección, de acuerdo a los documentos de presentación obligatoria, las mismas que se detalla en el anexo 1, que forma parte de la presente acta.

Postor 1: GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA con RUC 20565643496

Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede **ADMITIR** la oferta del postor, por presentar la documentación de acuerdo con lo establecido en las bases estándar del presente procedimiento de selección.

Postor 2. SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20524279160





Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede, **NO ADMITIR** la oferta del postor, en el sentido que, de la documentación obrante en su oferta presentada, no se puede determinar a qué ítem o ítems refiere su propuesta.

Postor 3: EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20600465237

Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede **ADMITIR** la oferta del postor, por presentar la documentación de acuerdo con lo establecido en las bases estándar del presente procedimiento de selección.

Postor 4. COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C. con RUC 20563701537

Luego de verificar lo declarado con los documentos de presentación obligatoria, solicitados en las bases administrativas se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1 del Capítulo II, de acuerdo a su oferta presentada que obra en el expediente de contratación.

Se procede, **NO ADMITIR** la oferta del postor, en el sentido que, de la documentación obrante en su oferta presentada, no se puede determinar a qué ítem o ítems refiere su propuesta.

Quedando el siguiente orden de prelación que se detalla:

PROVEEDOR	RUC	OFERTA ECONÓMICA S/	ORDEN DE PRELACIÓN
GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	20565643496	363,696.96	1
EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600465237	417,872.00	2

Considerando los hechos expuestos, resulta pertinente traer a colación lo dispuesto en las bases que constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, donde en el CAPITULO I, numeral 1.8 de las Bases, en el tercer párrafo, a letra detalla:

"(...) Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección 1(...)"

Sexto: DECISIÓN

Primero: OTORGAR BUENA PRO

En concordancia, con el literal d) del numeral 112.1 del artículo 112 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo con el Orden de Praelación como consecuencia de la evaluación y calificación de las ofertas recibidas, se otorga la Buena Pro del Ítem 1 y el Ítem 2 a la empresa:





ITEM 1: GASOHOL REGULAR

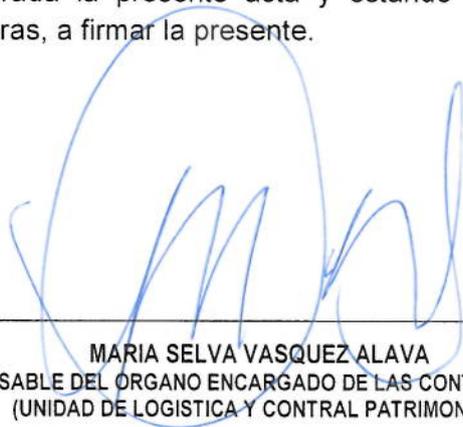
Se otorga la Buena Pro a la empresa GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA con RUC 20565643496 por la suma ofertada de S/ 321,146.72 (TRESCIENTOS VEINTE UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 72/100 Soles) del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-OEC/MDB-2 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA".

ITEM 2: DIESEL B5 S-50

Se otorga la Buena Pro a la empresa GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA con RUC 20565643496 por la suma ofertada de S/ 363,696.96 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 96/100 Soles) del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-OEC/MDB-2 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA".

Segundo: Publicar en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE los resultados del presente procedimiento de selección, de conformidad al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Finalmente, luego de elaborada la presente acta y estando conforme a la normativa, se concluye siendo las 16:30 horas, a firmar la presente.



MARIA SELVA VASQUEZ ALAVA
RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
(UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTRAL PATRIMONIAL)

ANEXO N° 1

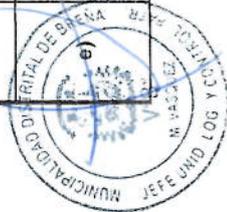
CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS
(CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION DE PRESENTACION ABLIGATORIA)

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-OEC/MDB-2

(Segunda Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA”

CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA / REQUISITOS DE HABILITACION				
ITEM 1: GASOHOL REGULAR	POSTORES			
	1	2	3	4
ORDEN DE PRELACION SEGÚN EL REPORTE DEL PERIODO DE LANCES:				
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	GLOBA FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA RUC: 20565643496	EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA RUC: 20600465237	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC 20524279160	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C. RUC 20563701537
a)	Declaración jurada de datos del postor. . (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE



f)	<p>El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.</p> <p>Importante El monto total de la oferta o respecto del ítem al que se presenta al que se refiere el literal c) del numeral 1.4 de la sección general de las bases se presenta SOLES.</p>	CUMPLE	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA
REQUISITOS DE HABILITACIÓN					
	Copia simple de la Autorización e Inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	CUMPLE	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA
	ADMITIDA / NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIR	NO ADMITIR



ANEXO N° 1

**CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS
(CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION DE PRESENTACION ABLIGATORIA)**

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-OEC/MDDB-2

(Segunda Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA”

CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA / REQUISITOS DE HABILITACION				
ITEM 2: DIESEL B5 S-50				
ORDEN DE PRELACION SEGÚN EL REPORTE DEL PERIODO DE LANCES:				
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA				
	1	2	3	4
	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA RUC: 20565643496	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC 20524279160	EXPERIENCIA PERUANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA RUC: 20600465237	COMPANÍA PETROLERA & GAS CARO S.A.C. RUC 20563701537
a)	Declaración jurada de datos del postor. . (Anexo N° 1).	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ITEM AL CUAL POSTULA
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE



f)	<p>El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.</p> <p>Importante</p> <p>El monto total de la oferta o respecto del ítem al que se presenta al que se refiere el literal c) del numeral 1.4 de la sección general de las bases se presenta SOLES.</p>	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA
REQUISITOS DE HABILITACIÓN					
	<p>Copia simple de la Autorización e Inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.</p>	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA	CUMPLE	LA OFERTA NO PRECISA AL ÍTEM AL CUAL POSTULA
	ADMITIDA / NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

